



**MÁS DE TRES MIL PERSONAS PARTICIPARON EN LA PRIMERA FERIA
INFORMATIVA BINACIONAL “POR UNA MIGRACIÓN DIGNA Y CONTRA
LA TRATA DE PERSONAS” EN TUMBES**
Nota de Prensa N°221/DP/OCII/2012

- *Evento contó con la participación de autoridades y organizaciones peruanas y ecuatorianas de diversos sectores vinculados a esta temática.*
- *En lo que va del año, la Oficina Defensorial de Tumbes ha atendido 333 casos relacionados al tema de Migrantes.*

Con la participación de más de tres mil personas, entre hombres, mujeres, jóvenes, adolescentes, niños y niñas, se desarrolló la **I Feria Informativa Binacional “Por una migración digna y contra la trata de personas”** realizada en la Plaza Confraternidad (Puente Internacional) ubicada en el distrito de Aguas Verdes, región Tumbes.

El jefe de la Oficina Defensorial de Tumbes, Abel Chiroque Becerra, informó que esta actividad se desarrolló con el objetivo de coadyuvar en una política migratoria que garantice los derechos de las personas migrantes peruanas y extranjeras, así como reducir el número de víctimas de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.

Durante la jornada, que se inició a las 09:30 horas, los asistentes recibieron información alusiva a los derechos y obligaciones de las personas migrantes, así como los riesgos de una migración irregular. Otros temas que se abordaron fueron: Acceso a la Justicia, Violencia Familiar, Identidad, Salud, entre otros.

Asimismo, los asistentes participaron en diversos stands de atención de casos y de juegos educativos como “Mapamundi sin fronteras”, “Apunta a tus derechos” y “El mundo de los niños y las niñas”. También, se desarrolló un concurso de dibujo y pintura alusivo al tema de la feria en el que compitieron los estudiantes de diversos colegios de la zona.

Cabe destacar que dicha actividad contó con el apoyo de instituciones peruanas y ecuatorianas. Participaron por el Perú, la Oficina de Migraciones, Oficina de Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio Público, Municipalidad de Aguas Verdes y la Dirección Regional de Cultura; y por Ecuador, la Fundación Quimera, la Municipalidad de Cantón de Huaquillas, Movilidad Humana Diócesis Machala, el Ministerio del Interior y la Policía de Migraciones.

Chiroque Becerra precisó que en lo que va del año, la Oficina Defensorial atendió 333 casos -13 petitorios, 1 queja y 319 consultas- referidos principalmente a los procedimientos que establece el Estatuto Migratorio Permanente Perú - Ecuador; e informó sobre sus derechos a 313 personas, a través de charlas y carpas informativas.

Lima, 24 de agosto del 2012.

**Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
Defensoría del Pueblo**

Teléfono: 311-0300 anexos 1400 – 1401 -1403 – 1406 – 1407

www.defensoria.gob.pe